

MANUAL DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN EN PROYECTOS EDLP-LEADER

PUBLICIDAD OBLIGATORIA PARA TODOS LOS PROYECTOS: PANEL INFORMATIVO y PÁGINA WEB DEL PROYECTO FINANCIADA

Tal como recoge la **base 25** de la **convocatoria de ayudas**:

a) Para **todos** los **proyectos** se colocará un **panel** de **tamaño A4**. En el caso de operaciones que reciban una ayuda pública total superior a 50.000 euros, el panel colocado será al menos de tamaño **mínimo A3**. Contendrá información sobre el proyecto donde se destaque la ayuda financiera recibida de la Unión, en lugar bien visible para el público.

Plantilla de **panel obligatorio**:



The template for the mandatory information panel is enclosed in a rectangular border. It features the following elements:

- Top Left:** The flag of the European Union.
- Top Right:** The logo of the Government of Navarre, consisting of a crown above a shield with a network pattern, flanked by the text "Nafarroako Gobernua" and "Gobierno de Navarra".
- Below EU Flag:** The text "FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL: EUROPA INVIERTE EN LAS ZONAS RURALES".
- Below Navarre Logo:** The text "DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL" and "LANDA GARAPENeko INGURUMENeko ETA TOKI ADMINISTRAZIOKO DEPARTAMENTUA".
- Center:** The text "“TITULO PROYECTO CASTELLANO”" and "“TITULO PROYECTO EUSKERA”" in large, bold, black letters.
- Bottom Left:** The LEADER logo, which includes a stylized green and yellow figure and the word "LEADER" written vertically.
- Bottom Right:** The logo of Consorcio EDER, featuring a colorful starburst shape and the text "Consortio EDER".

b) En caso de creación de una nueva página web financiada dentro del proyecto, se deberá publicar en la misma una breve descripción del proyecto subvencionado. Además deberá destacarse la ayuda financiera de la Unión Europea.

Las website mencionarán la contribución del FEADER, al menos en la página de inicio e incluirán un hipervínculo a la website de la Comisión dedicada al FEADER.

Ejemplo de publicación en **página web** en página de inicio:



**FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL:
EUROPA INVIERTE EN LAS ZONAS RURALES**

Emblema de la Unión de acuerdo con las normas gráficas presentadas en la página web europa.eu y texto obligatorio

Texto destacando la ayuda financiera:
“Este proyecto se financia con fondos europeos (65% fondos FEADER) y de Gobierno de Navarra (35%).”



LEADER

Logotipo LEADER



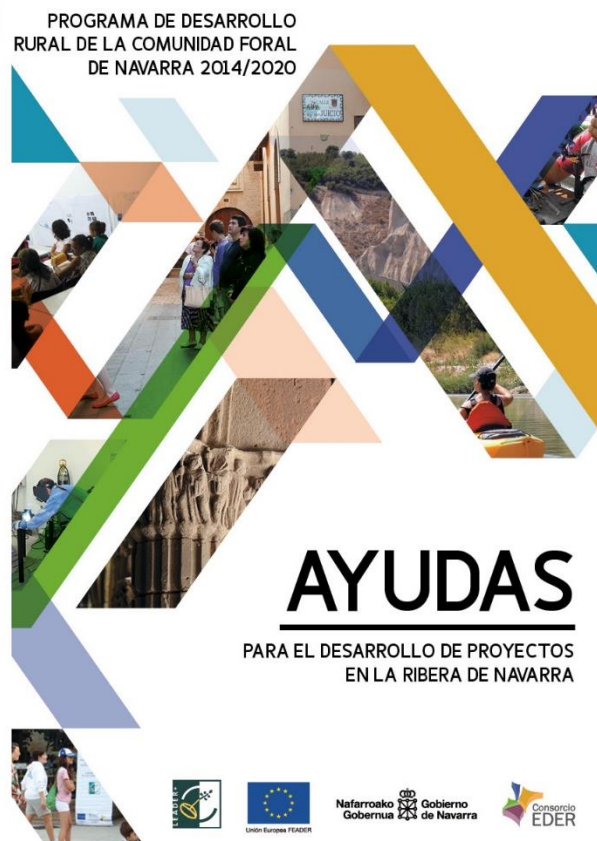
Emblema de Gobierno de Navarra (unidad responsable de la información y autoridad de gestión)

c) Otras medidas publicitarias auxiliables dentro del proyecto, como los carteles, paneles, folletos, trípticos, vídeos, placas sitios web llevarán una **descripción del proyecto** o de la operación y los siguientes elementos:

- **Emblema de la UE**, de acuerdo con las normas gráficas presentadas en la pág. https://europa.eu/european-union/about-eu/symbols_es, junto con una explicación del papel de la Unión, por medio de la declaración siguiente: “Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales”.

- Para actividades y medidas financiadas por LEADER, el **logotipo de LEADER**.

- Esta información ocupará como mínimo el 25% del cartel, placa o página web.
- Las publicaciones de actividades cofinanciadas incluirán referencias a la unidad responsable de la información y la autoridad de gestión designada para implementar la ayuda (Gobierno de Navarra).



- **Indicación a la financiación FEADER, así como su emblema (el de la UE)**. Se indicará claramente en la página de portada la cofinanciación de las inversiones mediante la utilización de los logotipos facilitados por el GAL y figurando explícitamente que su distribución es gratuita y no podrá destinarse a su venta.

- **Logotipo de Consorcio Eder.**

- **Logotipo de Gobierno de Navarra.**

Ejemplo de tríptico.

Presencia de los logotipos e indicaciones.

2. PUBLICIDAD OPTATIVA, COMO CRITERIO DE SELECCIÓN

Opcionalmente, el beneficiario puede haberse comprometido a realizar una difusión del proyecto para conseguir una mayor puntuación del mismo de acuerdo con los criterios de selección. Según la puntuación obtenida en el criterio **“Alcance y plan de divulgación”**, debe justificarse dicha puntuación con anterioridad a la fecha de fin de plazo de la solicitud de pago (29 de marzo de 2020), de la siguiente manera:

1. Acciones de comunicación y difusión a través de medios de comunicación gráficos y/o audiovisuales de ámbito comarcal (2 PUNTOS) mediante:

- Notas de prensa
- Entrevistas
- Publicidad pagada

IMPORTANTE: Estas deben hacer referencia específica al proyecto y a su financiación por parte de FEADER (65%) y Gobierno de Navarra (35%).

2. Acciones de comunicación y difusión a través de la página web del beneficiario y/o propia del proyecto y al menos una red social (Facebook, Twitter, Instagram...).
1 PUNTO

IMPORTANTE: Estas deben hacer referencia específica al proyecto y a su financiación por parte de FEADER (65%) y Gobierno de Navarra (35%).

Ejemplo:

Proyecto de renovación del alumbrado público

Proyecto contemplado dentro de la convocatoria de ayudas para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) de la Comarca de la Ribera de Navarra (Medida M19.02.01), para el ejercicio 2018-2019.

- Título del Proyecto: “RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA”
- Importe de la inversión: ___ euros
- Año ejecución: 2019
- Importe de la Ayuda financiera aportada por la UE: ___ euros (___ euros 65% Ayuda FEADER y ___ euros 35% Ayuda Gobierno de Navarra)
- Autoridad de gestión y responsable de información: Gobierno de Navarra

Breve Descripción: RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

Objetivos/Resultados:

- Renovar el alumbrado público existente en la localidad, realizando una instalación con una gestión más eficiente sustituyendo las luminarias existentes por luminarias tipo LED.
- Disminución considerable de emisión de CO2 a la atmósfera.
- Ahorro consumo eléctrico.
- Contribuir a la Sostenibilidad ambiental



FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL:
EUROPA INVIERTA EN LAS ZONAS RURALES

Nafarroako
Gobernua  Gobierno
de Navarra



LEADER

